Universidad Tecnológica
de la Zona Metropolitana de Guadalajara

"RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS-ECONÓMICAS"

LICITACIÓN "UTZMG-LIC-LOCAL-SC-008-2A/2022"

"Refacciones y Accesorios menores para equipo de cómputo"

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 23 de septiembre de 2022

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS

En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las **10:00 hrs** (Diez horas) del día **23 de septiembre de 2022**, se reunieron los miembros de la Unidad Centralizada de Compras, Órgano Interno de Control, Área requirente e invitados de la Institución en la sala de Juntas en el edificio E, para celebrar el acto de Recepción de Propuestas Técnicas-Económicas, de la Licitación Local **UTZMG-LIC-LOCAL-SC-008-2A/2022 "Refacciones y Accesorios menores para equipo de cómputo"**

A N T E C E D E N T E S:

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, convocó a los interesados en participar en la licitación **UTZMG-LIC-LOCAL-SC-008-2A/2022** "Refacciones y Accesorios menores para equipo de cómputo", citado en la parte introductoria del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los Artículos 1, 3, 47, 49, 50, 51, 52, 55, 58, 59, 61 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo previsto en los artículos aplicables de las Políticas y Lineamientos de La **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.**

En las bases de la presente licitación se estableció que la presentación de las propuestas Técnicas y Económicas, se llevaría a cabo el 23 de septiembre del presente a las 10:00 hrs; llegando la hora, la Unidad Centralizada de Compras, Órgano Interno de Control, Área requirente e Invitados; Considerando que solamente se presentó un participante, determinaron declarar Desierta la presente licitación, por lo que:

De conformidad con el artículo 72 numeral I inciso VI y VII de la Ley, que a la letra dice:

"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de dos Propuestas susceptibles de analizarse técnicamente" y "En caso de que no se presente el mínimo De propuestas señalado en el punto anterior. Se deberá declarar desierta la licitación"

Por lo tanto, la Unidad Centralizada de Compras, Órgano interno de Control, el área requirente e invitados determinaron declarar DESIERTA la presente licitación UTZMG-LIC-LOCAL-SC-008-2A/2022 **"Refacciones y Accesorios menores para equipo de cómputo"**.

Con lo anterior se da por terminado la presente acta Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas-Económicas mismo que firman los integrantes de la Unidad Centralizada de Compras, Órgano Interno de Control, Área Requirente e Invitados que asisten a esta reunión, siendo las 10:30 hrs. del día de su inicio.

MTRO. SALVADOR RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ **PRESIDENTE SUPLENTE**	MTRA MARÍA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ CABALLERO **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**
ING ALEJANDRO F. BARRÓN LUGO **SECRETARIO TÉCNICO**	ING. ROGELIO RAMÍREZ SALDAÑA **ÁREA REQUIERENTE**
C. MONICA EDUWIGES CHAVIRA GONZÁLEZ **INVITADA/ UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**	C. LEONARDO VERDE LIFSHITZ **TEC DINAMICA DE OCCIDENTE SA DE CV**